

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Abril de 23 de 2019

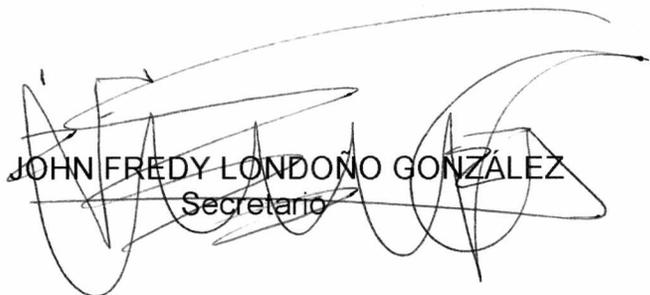
OFICIO N° 200

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: JOSE PABLO BOLIVAR
Rad. 05-000-31-21-101-2019-000-011

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto 094 del veintidós (22) de abril de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **05-000-31-21-101-2019-000-011**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitada por **JOSE PABLO BOLIVAR**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **026-7149**, de la ORIP de Santo domingo-Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "INNOMINADO"				
JOSE PABLO BOLIVAR. ID. 1031423				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	San Roque			
Corregimiento:	Cristales (calle 1 N ° 04-219)			
Nominación:	Innominado			
Oficina de Registro:	Santo Domingo			
Matricula Inmobiliaria:	026-7149			
Código Catastral:	670-1-002-001-0001-00030-0000-00000			
Ficha Predial:	20504849			
Área Registrada:	0 Hectáreas 0128 metros ²			
Relación Jurídica:	Propietario			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
2	1208846,97	907128,6686	6° 29' 2,671"	74° 55' 1,527"
1	1208847,62	907133,3518	6° 29'2,692"	74° 55' 1,375"
3	1208823,59	907136,6915	6° 29' 1,911"	74° 55' 1,265"
4	1208823,77	907130,5933	6° 29' 1,916"	74° 55' 1,464"
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo del punto 2 en línea recta en dirección oriente, hasta llegar al punto 1, con la CALLE 1, en 4,73 m.			
ORIENTE:	Partiendo del punto 1 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 3, con JOSÉ LUIS GALLÓN, en 24,26 m.			
SUR:	Partiendo del punto 3 en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 4, con JOSÉ CARDONA, en 6,1 m.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 2 en línea recta en dirección norte, hasta llegar al punto 2, con ALIRIO TORO, en 23,28 m.			

Atentamente,


JOHN FREDY LONDONO GONZALEZ
Secretario

